



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 81/11

Ciudad Real, 20 de Abril de 2011

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, se acompañan las siguientes disposiciones publicadas **en el BOE núm. 94 de hoy, 20 de abril de 2011:**

- **Resolución de 30 de marzo de 2011**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el **V Convenio colectivo estatal de gestorías administrativas**: ([VER DOCUMENTO](#))

Y **en el DOCM núm. 77 de hoy, 20 de abril de 2011:**

- **Orden de 14/04/2011**, de la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud, por la que **se regula el procedimiento de concesión y se convocan subvenciones del programa de ayudas previas a la jubilación ordinaria en el sistema de la seguridad social a personas trabajadoras afectadas por procesos de reestructuración de empresas**: ([VER DOCUMENTO](#))

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com